



TELEVISIÓN INDEPENDIENTE INDETEL S.A.
INFORME - GERENTE GENERAL
AÑO 2019



Guayaquil, Marzo del 2020

Señores miembros de la Junta General de Accionistas
TELEVISIÓN INDEPENDIENTE INDETEL S.A.
Ciudad

En relación con los requerimientos legales establecidos en Ecuador y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador del Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración y aprobación mi Informe anual por la administración de la Compañía **TELEVISIÓN INDEPENDIENTE INDETEL S.A.**, por el periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del **2019**

A continuación detallo los puntos a considerar en este informe:

1. Estudios propios del mercado publicitario, demuestran disminución de inversión en la industria, sobre todo medios tradicionales.
2. La actividad principal de **PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE COMUNICACIÓN** realizada por la Compañía **TELEVISIÓN INDEPENDIENTE INDETEL S.A.** durante el ejercicio determinado en el párrafo anterior de la estación **RADIO GALAXIA STEREO** y repetidoras al igual que la estación **TV, LA TELE**, fue normal en dicho periodo, apegada a la Ley y reglamento del sector de la comunicación, generando los siguientes resultados:

Ingresos US\$ 657,868.98, generados por la actividad, Costos y Gastos antes de Participación Laboral e Impuesto a la Renta de es US\$ 622,921.44, incluyen los rubros de costos de programación, producción, costo de personal operativo, mantenimiento y reparaciones, depreciación equipos, teléfono y energía eléctrica, gastos de administración y ventas, entre otros. La compañía obtuvo una utilidad antes de Participación Laboral e Impuesto a la Renta de US\$ 34,947.54.
3. Pese a la complicada situación del mercado publicitario, consideramos que la administración ha cumplido con los objetivos propuestos para la Compañía en el año 2019.
4. Se han cumplido y acogido todos los requerimientos y disposiciones de la Junta General de Accionistas. Así como toda normativa aplicable a la actividad de la Compañía.
5. No se presentaron aspectos relevantes desde el punto de administrativo, financiero, laboral y legal que requieran una ampliación en el presente informe.
6. La situación financiera de la Compañía refleja estabilidad, como lo demuestran los estados financieros, expresados en dólares de Estados Unidos de América, bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, dichos estados se encuentran a entera disposición de los señores accionistas.
7. En relación a los resultados económicos del año, desglosados en el numeral 2 del presente informe, después del pago de Participación Laboral e Impuesto a la Renta, queda un resultado neto de US\$ 23,055.07, sugerimos a los señores accionistas mantener las ganancias obtenidas en las reservas patrimoniales de la Compañía.
8. En relación con lo dispuesto en la Resolución No. 04.Q.U.001 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, informo que la Compañía ha cumplido con normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Guayaquil: Segundo Pasaje 32 Nor Oeste. S/N Calle 18H Nor Oeste y Emilio Romero



TELEVISIÓN INDEPENDIENTE INDETEL S.A.
INFORME - GERENTE GENERAL
AÑO 2019



9. Nuestra aspiración para el siguiente ejercicio es fortalecer la situación financiera de la compañía y un aumento de los resultados económicos. Tenemos planificado la mejora en los horarios de la programación e implementar nuevos contenidos tanto en radio como en televisión.

Finalizo el presente informe agradeciendo la confianza brindada por ustedes señores accionistas y la felicitación de todo el equipo que labora en la Compañía.

Muy atentamente,

TELEVISIÓN INDEPENDIENTE INDETEL S.A.


Ab. Cesar Vásquez Gonzalez
GERENTE GENERAL